Cabildo

En la ciudad de Cartagena en diez y seis días del mes
de mayo de mil y seiscientos sesenta y un años los señores
Cartagena se juntaron en la sala a cabildo ordinario
sábado los señores licenciado don Andrés Díaz de la Peña al-
calde mayor de esta ciudad Alonso García de Sepúlveda don Juan
de Espinosa Bacho don Diego Pallares don Andrés Rosique
Francisco Álvarez de los Reyes don Gabriel Vélez de Feliciano Francisco Si-
guina don Juan [illegible] Francisco Martínez Saldaña don Ginés Rosique
regidores juntos acordaron lo siguiente

Mayordomía

El don Andrés de Pallares y don Juan [illegible] regidores y comisarios
de [illegible] dijeron que [illegible] los [illegible] de esta ciudad con
la [illegible] y otras [illegible] para lo necesario para
ello [illegible] el dicho [illegible] con un libramiento
que los dichos señores libraron sobre el dicho mayordomo no lo quiere
pagar [illegible] de esta ciudad [illegible] de los [illegible]
[illegible] = y entraron los señores [illegible]
mayordomo de [illegible] Juan Sánchez Osorio [illegible] Martínez
[illegible] notorio la proposición [illegible] = y dicho
[illegible] de esta ciudad = dijo que atento en el asiento que [illegible]
de esta ciudad con [illegible] mayordomo de propios el obligado
por escritura ante el presente escribano de pagar
[illegible] que le tengo [illegible] nombrado por mayordomo todos los
salarios y situaciones que son a cargo de esta ciudad de [illegible]
de ella el servicio ordinario y extraordinario [illegible]
[illegible] de la cárcel y otros [illegible] tiene [illegible]
[illegible] del dicho [illegible] y obligación y [illegible]
[illegible] los dichos situaciones y obligaciones las
[illegible] que se queda a cargo por parte de esta ciudad [illegible]
[illegible] de esta mayordomía [illegible] y no cumple el
dicho [illegible] con sus obligaciones [illegible]
[illegible] los dichos señores comisarios y [illegible]
[illegible] de esta ciudad y ser necesario y [illegible]
se pueda [illegible] los [illegible] necesarios
[illegible] = acordó esta ciudad que los dichos señores comi-
sarios [illegible] ante su merced del señor alcalde mayor y [illegible]
[illegible] para que [illegible] el dicho [illegible] donde [illegible]
[illegible] a cada [illegible] y [illegible]